

EL OMNIBUS,

periodico mercantil, industrial y literario.

Este periódico dá todos los jueves una hoja de anuncios como la presente, y ademas un pliego de la novela El Judío Errante los martes y los sábados.

Anuncios y comunicados á cuarto la línea.—Precios de suscripcion: en el despacho 3 rs. Llevado á las casas 3 y medio. Fuera de Cádiz 4 y medio.

Jueves 15 de mayo de 1845.

VARIEDADES.

Canton = Las tres ciudades.

Continuacion.

Nuestra vivienda que daba al muelle nos facilitaba el exámen de todo el movimiento comercial de la factoria. Desde allí observaba los buques que cargaban y descargaban, y los esportilleros chinos manejando los fardos mas pesados. El traslado y el peso de las mercancías, los esfuerzos, y la vijilancia de los aduaneros que, vestidos como los demas naturales, se participaban sucesivamente las órdenes; las riñas empeñadas entre ellos y los marineros europeos; la intervencion de empleados superiores que concurrían para pleitear la causa del fisco imperial, todo interesaba nuestras miradas y cautivaba nuestra atencion. Sin embargo, mientras no tuviésemos la llave de aquella organizacion aduanera y comercial, todo aquello no era mas que un placer infantil. Nadie mejor que Martón podia darnos mejores informes. Prestóse á nuestra curiosidad con una perfecta gracia, y toda su narracion puede reducirse á estos términos.

Cuando se trató de permitir que los Tsiang-Jyin (hombres de Occidente) pene-

trasen en China, ocuparon al gobierno dos ideas distintas: la una de organizar un comercio que le era fructuoso; la otra de defenderse contra las usurpaciones de los recién venidos. Tolerarlos, pero al propio tiempo vejarlos sin cesar, é impedir su influencia inmediata sobre los naturales, coartar sus derechos sin disgustarlos demasiado, tal era el objeto que debía llenarse. Bajo este supuesto se tomaron una multitud de medidas, tales como la prohibicion á los extranjeros de conducir sus mujeres, de viajar por el interior del pais, de adquirir bienes raíces; y la prohibicion á los chinos de frecuentar los extranjeros, de enseñarles la lengua del pais y de conversar con ellos de otros objetos que de sus negocios.

Establecidas todas aquellas restricciones, se abrió un ángulo de Canton á los europeos. Esto hecho, el gobierno no quiso entablar relaciones directas con ellos: opúsose á conciliar el interés indijena con el interés de los recién venidos, á fin de desollarlos por trámites mediatos: así que, otorgose á una compañía, compuesta de los mas ricos comerciantes de Canton, un privilejio fructuoso para ellos, con cargas equivalentes. Esta compañía se denomina el kong-bang, y sus miembros en número de doce, son apellidados hanistas. Cuando fondea en Wampoa una embarcacion europea, está obligada á

escojer en're ellos un fiador, ó garante que responde al emperador, no solo de los derechos de entrada y salida, sino tambien delas acciones y jestos de toda la tripulacion. En cambio el fiador está encargado de todas las compras y de todas las ventas que haga el buque.

El agente fiscal, de quien dependen los hanistas, es el houpou, ó jefe de las aduanas, nombrado por el emperador, y habita un palacio situado cerca de la factoria. En su puerta figuran como escudos de armas cuatro planchas con cabeza de dragon, y con atributos de cadenas y de látigos para manifestar que tiene el derecho de administrar justicia. Bajo este houpou hay tres lingüas ó interpretes, y un ejército de aduaneros.

Cuando un buque ha escojido su hanista, el houpou acostumbra dirigirse á bordo, escoltado de una multitud de empleados. El pretexto es de medir el buque que está sujeto á un derecho de anclaje; pero el verdadero motivo es hacerse dar un rico presente en numerario ó en especie. Esta visita no se hace sin algunas ceremonias: se sirve al jefe de la aduana un almuerzo al que no acostumbra tocar siquiera, y cuando ha partido, el buque no pertenece ya á su tripulacion, sino á los ajentes del fisco montados á bordo con su jefe. Su papel de vigilancia dejenera en caso de necesidad en actos de robo. Una pieza de vajilla olvidada, ó una alhaja, todo es considerado como legitima presa. Para desembarazarse de ellos, se cargan las mercancías en los barcos que deben llevarlas ante las factorias. Esta operacion se hace bajo la inspeccion de 10 á 12 comisionados de la aduana, quienes toman nota de cuanto se embarca; varios marineros europeos los escoltan hasta el muelle para vijilar las manos y faltriqueras de los prepòitos chinos. En los depòitos europeos comienza otra operacion: nuevos comisionados, enviados por el houpou, examinan, clasifican y tarifican la mercancía, á medida que va llegando y desembalándose. Durante esta operacion, la bribonería de los naturales ejerce varias de las suyas. Para forzar el total de los derechos, el comisionado desnaturaliza la especificacion de los objetos; llama paños á las sábanas, espejos á cualquier objeto de vidrio, ágatas á las piedras de fusil; triplica y cuadruplica las canas de las telas, todo esto sin contestaciones y sin resistencia, porque en primer lugar los europeos presentes

no comprende nada de lo dicho ni de lo escrito, y en segundo lugar, los hanistas responsables no son escuchados aunque reclamen. Las mismas bribonerías se verifican con los cargamentos de salida: únicamente, como la calidad, la medida y el peso de los objetos son entonces mas conocidos y mas fácilmente apreciables, la arbitrariedad de la tarifa tiene menos márgen y espacio.

No consiste todo en esto. el buque ha realizado sus fardos precedentes de Europa; cargado de té, de cúrcuma y otros artículos chinos, quiere hacerse á la vela. Entonces viene el reglamento de cuenta definitiva: hasta que el hanista responsable no haya vertido en las cajas del fisco la suma entera de las tasas en que ha incurrido, no se concede el chap de salida, de suerte que el buque anclado en el rio consume sus beneficios durante toda su permanencia en él.

Siguese de aquí un sistema maravilloso para que los europeos no se apasionen á la China, tanto que permanezcan siempre sujetos á algunas avenidas humillantes y onerosas. Raras veces ocurren que el jefe de la aduana se decida á rozar directamente las factorias; pero se dirige contra sus hanistas, contra sus compradores y contra los empleados subalternos. Si el interprete del buque nombrado oficialmente por el houpou, descuida la mas pequeña formalidad, tiene que sufrir los mas humillantes castigos corporales. Si algun europeo comete el menor delito, el hanista está obligado á terminar el negocio á fuerza de dinero, bien que muchas veces no puede escimirse tampoco con sacrificios pecuniarios. Un pobre hanista, condenado á prision porque uno de los buques puestos bajo su garantia desembarcara en contrabando un cajon de pedernales, no pudo libertarse sino hasta el cabo de un mes y por medio de un rescate de 20,000 pesos. Tal es la causa porque los hanistas, víctimas de los aduaneros que los desuellan á enormes sumas, procuran arreglarse con los europeos provocando altas y bajas repentinas en el precio de las mercancías. Por su parte, los europeos procuran defenderse, lo cual establece un conflicto de astucias y de intrigas en las permutas que se operan en las factorias. Los hanistas son pues lo que quiere el houpou, y sus sustitutos descansan mas en su posicion que en su carácter personal. Es-puestos á un sistema de intolerables concusiones, cargados mas y mas de avenidas ec-

sorbitantes, obligados á presentes muy costosos, á cada mutacion de jefe fiscal ó de virey; tiene que legar á la compañía entera el pago de sus deudas; porque la corte de Pekin no puede ni quiere perder. Bajo el imperio de tan opresoras condiciones, fácilmente se concibe que la lealtad es para aquellos infortunados una virtud imposible. Si roban es porque son indignamente robados, porque no les queda recurso alguno, porque les es imposible toda instancia á la justicia del emperador. Una queja, una amenaza contra el houpou incurre en la confiscacion de los bienes y el destierro á Tartaria. Esclavos dóciles, estos pobres banistas están obligados además á ir á experimentar los desprecios del agente imperial que los desuella de un modo tan provocador. No pocas veces sucede que el orgulloso colector los hace apretar por sus secretarios. Apesar de esta vida de insultos, se halla todavía entre sus banistas cierta probidad que se les debe tener en cuenta. Asi que, un depósito de dinero, en sus manos está puesto en seguridad. Además cuando algunas cajas de té, vendidas por ellos ofrecen á su traslado á Europa algunas trazas de fraude, no tiene dificultad alguna en compensar el daño.

Se concluirá.

REMITIDOS.

En el Album de la señorita doña
Cristina Z....

Belleza desconocida,
cuyo album he de manchar
debiendote celebrar,
empresa un poco atrevida.

Si tal vez yo mereciera
en este feliz momento
que ocupas mi pensamiento,
que tu hermosa imagen viera.

Fuera menos mi temor,
pues tu beldad me inspirára

los versos con que alabara
de tu hermosura el primor.

Me dicen los que te tratan
que tiene soles por ojos,
y que hacen tales despojos
que á todo el que miran matan.

Que tus dientes son de perlas,
y tus labios de carmin;
tus perfecciones en fin
tales, que quisiera verlas.

Que tienes un pie divino,
y ostentas ¡oh maravilla!
la zandunga de Sevilla,
y un trato elevado y fino.

Aunque de baja estoy dado
pues perdi mi amada ha poco,
y no soy niño tampoco,
amé un tiempo y fui amado.

Hoy que ya no soy amante
me dicen tengo Ja fama
que en viendo una bella dama
soy cuando menos galante.

¡Bella andaluza hechicera!
seré feliz si consigo,
que por el último amigo
me admitas ¡ay! lisonjera.

Agosto de 1844. M. Yacosa.

CHARADA.

Mi primera es una hembra
por quien ciego ardió su hermano.
Mi segunda es un gran rio
de aquellos que vió Alejandro:
y es mi todo vegetal
de que usan los boticarios.

OTRA.

Es accion de uua bestia mi primera;

con mi segunda muéstrase un sonido:
 en mis asuntos siempre á Dios le pido
 me délo que demue-tra mi tercera.
 El todo allá en lo antiguo te dá el nombre
 de un gran emperador y grande hombre.

OTRA.

De la palabra la mitad te advierto
 señala de un empleo el nombre dado:
 con mi segunda acaso me divierto,
 y acaso alguna vez te habré enfadado:
 y mi todo de un santo dice, cierto,
 el nombre que en la iglesia es venerado:
 discurre ¿qué será? váya proutito.
 Qué guo lo aciertas? no: es..... ito

ANUNCIOS.

En la calle de la Soledad, núm. 144, inmediato á la del Sacramento, se alquilan un principal con tres alcobas, bien acondicionadas. En la misma casa ó en la calle de Capuchinos, núm. 7 darán razon.

En la calle de san Sebastian, núm. 139, frente la cuadra donde se alquilan caballos, se arrienda una cochera de bastante estension, que sirvió hace pocos años para encerrar los carros de la compañía de Alhameles. En la calle de Capuchinos núm. 7 darán razon.

Se alquila un piso bajo que ha servido mas de dos años para almacén de trigo, calle de la Cruz esquina á la de san Vicente entrando por la plazuela; y una accesoría de tres puertas plazuela de Pinto esquina á la calle de la Misericordia. En las mismas casas, ó en la calle de Capuchinos, núm. 7 darán razon.

Imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica.

Se admiten suscripciones á las obras siguientes.

HISTORIA del descubrimiento y de la

conquista de América, escrita en alemán por Campe, y traducida al castellano por don Francisco Fernandez Villabrille. Con una escelente introduccion y un apéndice sobre el estado actual de la república de América, escrita por el mismo traductor. Un magnífico tomo en 4.º, edicion de lujo con 125 grabados y 16 láminas tiradas aparte del testo en esquisito papel. Ha costado por suscripcion á los abonados á la Biblioteca Popular y Museo de las Familias, el infimo precio de 34 rs. hasta el 15 de abril, último plazo concedido para admitir suscripciones. Desde este dia ni un solo ejemplar se espende á menos precio el de 44 para los suscritores á la Biblioteca y Museo, y 54 para los que no lo fueren.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy jueves 15 de mayo se ejecutará despues de una escogida sinfonia la linda comedia en cuatro actos, QUE DIRAN, ¿Y QUE SE ME DA A MI?.—Habrá un intermedio de baile nacional.

A las 8.

TEATRO DEL BALON.

Hoy jueves 15 se ejecutará la graciosa comedia Un Frances en Cartageua.—Y la pieza en un acto, Trapiondas por bondad. El profesor de ventrilocucion don José Alberto que se halla de paso en esta ciudad, ejecutará difíciles y sorprendentes ejercicios de su arte.—Dando fin con un escojido final de baile.

A las seis y media.

CADIZ; 1845.—Imprenta librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, plaza de la Constitucion, núm. 11, á cargo de D. Vicente Caruana.